



# La Junta confina Salamanca capital

La norma entra en vigor esta medianoche y se mantendrá al menos durante dos semanas para tratar de frenar la expansión vírica

## AGENCIAS

**SALAMANCA.** Salamanca quedará confinada esta medianoche. Tal y como se rumoreaba desde hacía días, la Junta decidió ayer 'encerrar' a la ciudad durante 14 días, hasta el día 30, para tratar de contener la difusión del coronavirus.

Según señaló ayer la consejera de Sanidad, Verónica Casado, Salamanca ha superado ya los 500 casos por cada 100.000 habitantes (504 concretamente) por lo que se hace necesario adoptar medidas más estrictas. Además adelantó que Salamanca había registrado en los últimos 24 horas 106 nuevos casos, lo que hacía que en la última semana se anotasen 904 casos, en una clara evolución ascendente. También afirmó que el índice de contagio es de 1,24. Es decir, que cada persona con covid contagia a más de una persona. Estos factores son los que ayer precipitaron la decisión de confinar a la ciudad.

El alcalde de Salamanca, Carlos García Carbayo, ya comentó minutos antes de que el confinamiento fuera oficial que a la ciudad le espera «lo que ya han vivido León y Palencia», las otras dos capitales de la región sobre las que se ha aplicado esta medida. El regidor también pidió a los salmantinos que cumplan con las medidas habituales y las nuevas restricciones anunciadas por la Junta de Castilla y León, que afectan a la ciudad y que limitan los movimientos con el exterior, ante una situación que «se ha ido complicando».

Minutos antes de conocerse la decisión del Ejecutivo autonómico del confinamiento perimetral, el regidor municipal reconocía que la tasa de incidencia acumulada de días previos ya anunciaba una posible superación del



Viantantes en la calle Toro de la capital salmantina. LAYA

## Las universidades mantienen las clases presenciales

Las dos universidades de Salamanca han mostrado su satisfacción porque se haya mantenido la enseñanza presencial y ambas instituciones han dicho que están preparadas para ofrecer las clases a través de Internet. En declaraciones a Efe, la vicerrectora de Estu-

diantes de la Universidad de Salamanca, Celia Aramburu, insistió en que se ha apostado «por la presencialidad segura» y que todos los centros de esta institución «cumplen con las normas sanitarias». «La Universidad de Salamanca no tiene el problema dentro. En todo caso, está fuera y lo realiza aquel que incumple la norma. En general, los estudiantes son responsables», añadió la vicerrectora.

Respecto a la posibilidad de que la Junta de Castilla y León decretara el cierre de las aulas y que se dieran las clases a través de Internet, Celia Aramburu afirmó que «la Usal está preparada», aunque reconoció que «se ha trabajado mucho para que sea presencial y sería echar por tierra el trabajo que llevamos haciendo desde hace meses».

Por su parte, el vicerrector de Coordinación Estratégica y

Calidad de la Universidad Pontificia, Miguel Ángel Huerta, explicó que esta institución está «totalmente preparada para poner en marcha todos los planes para la enseñanza online si es necesario».

Además, la Junta de Estudiantes de la USAL presentó ayer una campaña informativa para llamar a los alumnos a que «este fin de semana» no salgan de fiesta para contribuir a frenar el coronavirus.

«umbral» de 500 casos por 100.000 habitantes y que «lo lógico» era adoptar desde la Junta medidas «semejantes» a las ya efectivas en León o Palencia.

Recordando lo vivido en las últi-

timas semanas, García Carbayo explicó que la ciudad «había mejorado» con las restricciones que mantuvo en septiembre pero que esa tendencia «no se ha consolidado» y que, al igual que «está

pasando en todo Castilla y León, está pasando en toda España y está pasando en toda Europa», el crecimiento de la incidencia en las últimas fechas «ha resultado imparable», ya que «la tendencia

generalizada es al crecimiento y en muy pocos lugares hay estabilidad». Ese incremento se está produciendo «en todas las franjas» de edad pero «más» en la que aglutina a los jóvenes de entre 15

## Así afectará la medida a la vida cotidiana de los salmantinos

### AGENCIAS

**SALAMANCA.** La situación de confinamiento que vivirá Salamanca capital desde las doce de la noche del viernes hasta el día 30 de octubre suponen un cambio importante respecto a la situación que se vivió en septiembre, cuando la Junta adoptó medidas espe-

ciales para Salamanca y Valladolid. Las nuevas medidas, iguales a las tomadas con las ciudades de León y Palencia, implican el cierre perimetral de la capital. Es decir, no se podrá salir o entrar en Salamanca sin una causa justificada. Del mismo modo, se limitará a un tercio el aforo en templos religiosos y, en el caso de los

velatorios, la asistencia se limita a un máximo de 15 personas en espacios al aire libre o diez en espacios cerrados. Todos los establecimientos, locales comerciales y servicios abiertos al público no podrán superar el 50% del aforo permitido y tendrán como hora de cierre la legalmente autorizada las 22:00 horas como máximo. Esta limitación horaria no será de aplicación a los establecimientos farmacéuticos, médicos, veterinarios, de combustible para la automoción y otros considerados esenciales, entendiéndose como

tales aquellos que prestan o realizan servicios imprescindibles e inaplazables.

Los establecimientos de hostelería y restauración limitarán el aforo al 50%, tanto en espacios interiores como exteriores, no estando permitido el consumo en barra. Las mesas o agrupaciones de mesas deberán guardar una distancia de, al menos, 1,5 metros respecto a las sillas asignadas a las demás mesas o agrupaciones de mesas. La ocupación máxima será de seis personas por mesa y no se podrán admitir nue-

vos clientes a partir de las 22 horas y tendrán como hora de cierre la legalmente autorizada, no pudiendo superarse en ningún caso las 23 horas, a excepción de servicios de entrega de comida a domicilio. Podrá realizarse práctica deportiva en instalaciones deportivas, tanto al aire libre como de interior, siempre que no se supere el 50% del aforo máximo permitido de la instalación en espacios interiores y el 60% en espacios exteriores. La práctica deportiva en grupos se limita a un máximo de seis personas.





y 29 años, por lo que les hizo «un llamamiento en particular» para que «tengan más cuidado» y limiten así la tendencia de propagación. Carbayo insistió en que la responsabilidad de la propagación del virus es de toda la sociedad, no exclusivamente de los jóvenes, a los que pidió «no estigmatizar» como culpable de lo sucedido. Por otra parte, anunció que el Ayuntamiento reformulará «más» la presencia policial y la vigilancia para evitar las fiestas en los pisos. Según el alcalde, «no se puede tolerar» que se conviertan en salas de fiestas y que los vecinos no puedan descansar.

Por otra parte, insistió en la «buena noticia» de que la situación en el Hospital de Salamanca «está estabilizada». También mostró sus «mejores deseos de recuperación» para las personas que están ingresadas por positivo en coronavirus.

Asimismo, aseguró que el Ayuntamiento seguirá colaborando «como hasta ahora» con las autoridades sanitarias y el resto de administraciones para combatir la propagación y los efectos de la pandemia. En este sentido, reclamó «fondos extraordinarios» para los Ayuntamientos porque han afrontado gastos con los que no contaban, como los turnos extra de la Policía Local o el refuerzo de la limpieza escolar, además de para acometer «la reactivación económica y la atención social ante las nuevas necesidades de los ciudadanos».

«Por parte del presidente de la Junta de Castilla y León se dijo que tomaba nota», concluyó el alcalde de Salamanca, quien exigió al Gobierno una respuesta puesto que los ayuntamientos «llevamos meses esperando fondos como los que destinó a las Comunidades Autónomas y, de momento, esa solicitud ha caído en saco roto».